

## Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, anotando suscripciones, anhelos y cruces de protección.



# ACCION

## DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Sábado 15 de Junio de 1935

FRANQUEO  
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—N.º 788

# El Consejo de ministros estudia el proyecto de Reforma Constitucional en su redacción definitiva

TEMAS DEL DIA

## LA II INTERNACIONAL

Aun cuando en 1873 se deshizo la I Internacional por efecto de la barba y del fracaso de la Comuna de París, subsistieron los grupos socialistas de los diversos países, y con ellos el anhelo internacionalista. París, Bruselas y Zurich fueron los laboratorios donde los alquimistas del extremismo realizaron la nueva mezcla detonante de la II Internacional. Se celebraron numerosos Congresos en los puntos citados y en Londres, Amsterdam, Stuttgart y Copenhague y se trazó un completo programa revolucionario. El militarismo fué condenado, proponiéndose la formación de un ejército cívico en lugar de las actuales milicias; se proclamó la lucha contra el capitalismo, contra la guerra y contra la colonización; se fijaron las condiciones que debían presidir a la emigración e inmigración; se aprobó un proyecto de código internacional de trabajo y se aceptaron medidas para acabar con el paro obrero.

Los años pasaron, sin embargo, sin que la suerte del obrero mejorara de manera notable merced a la lucha con el capital; la guerra europea no pudo evitarse ni atenuarse por efecto del internacionalismo proletario, y el paro obrero aumentó constantemente, aun en los países en que los socialistas tenían puestos prepotentes en el Gobierno.

Es decir, que la II Internacional no produjo ningún bien. En cambio ocasionó un mal de todo punto incalculable. Del mismo modo que su antecesora trajo la Comuna de París, ella proclamó el régimen soviético en Rusia. Las ansias del pueblo ruso de apartarse de la Gran Guerra, la revolución de 1917 y la debili-

dad e incapacidad de Kerensky fueron escalones por los que fácilmente se elevó Lenin hasta la cumbre del poder absoluto y dictatorial. Pero de la misma manera que la Comuna aniquiló a la I Internacional, el Comunismo destruyó a la II. Este resultado pronto resultó para los bolcheviques que precisaban una organización más exclusivista y campos más amplios para sus propagandas y actuaciones. Además las luchas intestinas dentro de la Internacional y las rivalidades entre bolcheviques y mencheviques capitaneados respectivamente por Lenin y Martov, venían ya desde 1903 preparando la caída de la II Internacional.

Triunfantes los bolcheviques en Rusia, decidieron amoldar a su gusto los procedimientos del internacionalismo, y como la mejor manera de lograrlo era hacer una nueva Internacional «a su imagen y semejanza» y destinada a su uso particular, constituyeron la tercera Asociación de este nombre en Moscú en la primera semana de Marzo de 1919, denominándola «III Internacional Comunista» o «Komintern», abreviatura de su nombre ruso «Komunistichesky-Internatsional».

Así nació esta funesta institución, sin que muriera la II Internacional que aún subsiste arrastrando una vida lánguida y aferrándose sucesivamente, con ansia desesperada, a los socialistas de Alemania, de Austria y de España para experimentar sucesivos fracasos, señalados siempre con ruinas y con sangre.

Renan Madove

## Ha habido entre los ministros unanimidad de criterios

La Ley de coordinación sanitaria será puesta en vigor

## No obstante el Gobierno prepara una Ley sanitaria de carácter totalitario

Madrid.—Desde las diez de la mañana a la una y media de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al terminar la reunión, el ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas:

—Se ha acordado poner en vigor la Ley de Coordinación Sanitaria, que, como ustedes saben, estaba en suspenso por disposición de otra Ley posterior.

Esto no obstante, el Gobierno no abandona el propósito de redactar definitivamente una Ley totalitaria de Sanidad que tiene en preparación.

El señor Salmón informó al Consejo de la marcha de la Conferencia Internacional del Trabajo.

El Consejo estudió el proyecto de Reforma Constitucional con absoluta unanimidad de criterio. Este proyecto pasará a las Cortes en el momento oportuno.

El señor Lerro, al salir del Consejo, dijo a los periodistas:

—Voy a almorzar con una Comisión de Infat que ha descubierto una nueva planta a la que he puesto mi nombre.

A preguntas de los periodistas preguntó don Alejandro que en el Consejo se hubiese tratado de autorizar de nuevo los actos públicos de propaganda política.

### NOTA OFICIOSA

Madrid.—De los asuntos aprobados hoy en Consejo se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Guerra.—Estableciendo un intercambio de oficiales entre las distintas armas del Ejército.

Marina.—Autorización para realizar obras en el arsenal de la Carraca.

Agricultura.—Proyecto de Ley creado el Patrimonio Forestal del Estado.

Aprobando el reglamento de procedimiento administrativo del Ministerio de Agricultura.

Aprobando la demarcación forestal de la provincia de Madrid.

Instrucción pública.—Construcción de escuelas.

Normas para la provisión de las direcciones de escuelas graduadas.

## ARMAS

Por todas partes, ruido de armas. Por todas partes, preparación bélica. Por todas partes, hierro mortífero. Aparatos para tierra, aparatos para el mar, aparatos para el aire. Y si la estratosfera llega a ser habitable, también ese espacio será ocupado por las armas. El socialismo, que se erigió en apóstol de la paz, al cuajarse en su estratificación definitiva en Rusia, se ha armado hasta los dientes como para arrasar toda la civilización que le sea contraria. Se arma un pueblo y se arman los demás pueblos. La doctrina del desarme ha fracasado y—aquí sí que puede decirse—estrepitosamente. ¿Se busca quizás la paz mediante la acumulación de las armas? Decían los antiguos: «si vis pacem, para bellum», si quieres mantener la paz, prepárate como para una guerra. Pero a este precio, la paz resultaría muy costosa, sería casi ineficaz y no merecería la pena. En los problemas humanos que cuando un pueblo se siente fortalecido, sabe que cuenta con recursos poderosos y se clasifica en categoría de potencia temible, su impulso irreprímible es la conquista, medio para el poderío. No precisamente la conquista en el sentido bélico de antaño, sino en este otro más adherido a nuestra sensibilidad, del comercio y la industria y el arte que cuando sobrepasan ciertos límites, degenera en lucha. Esto es inevitable y a la conciencia colectiva no se puede aleccionar como a la particular de cada

persona: es de tan áspero volumen que no reacciona a la presión de determinados motivos espirituales. El hecho de la guerra, por cualquier flanco que se le examine, escapa a la comprensión del hombre. Causa horror y pone espanto un corazón inhumano, cerrado a la piedad, a la misericordia, al afecto. Y no obstante, en la guerra, el hombre mata al hombre con una ítereza y al mismo tiempo con un cálculo premeditado que, sin la circunstancia de la guerra, no tendrían explicación posible. La historia parece haberse familiarizado con esa horrible extravagancia que diría Le Bruyere, mas esa familiaridad no la hace más comprensible. Dijo Rousseau que la ira de los reyes armaba a la tierra, pero que la ira de Dios armaba a los reyes. Posible es que ésta sea la explicación única. Se ha de ver algo divino en ese gran azote de los pueblos, como se ve en los dolores de un hombre. Ni por sí solos, lanzar a las masas a tan impotentes, en ocasiones para implantar un tributo. Si los hechos que desbordan de la capacidad intelectual nuestra no los ajustamos a la clave de lo divino, poblaremos el mundo de jeroglíficos insolubles. Aquí, como en lo del César, demos a nuestra inteligencia lo que es suyo y a Dios lo que es de Dios. En esto de la guerra opinamos como José de Maistre, el prosista y pensador incomparable.

E. E.



LA SEÑORA

# Doña María Pomar Marqués

TERCIARIA CARMELITA

Ha fallecido en Teruel a los 70 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

## D. E. P.

Su Director espiritual M. I. Sr. D. Emilio Rabanaque, canónigo; la Reverenda Comunidad de MM. Carmelitas Descalzas y V. O. Tercera del Carmen; sus apenados, esposo D. Florencio López; hijos D. José, D. Luis, D.ª Rosa, D. Manuel, doña María de la Asunción, D. Miguel y D.ª Carmen; hija política D.ª María Audouard; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Tienen el sentimiento de participar a usted tan sensible pérdida y le ruegan encomiende a Dios el alma de la finada y asista al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy, 15, a las once y tres cuartos, en la Iglesia de San Andrés, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a continuación, por cuyos favores le quedarán muy agradecidos.

Casa mortuoria: Carlos Castel, 13.

Se ruega a las señoras asistan al funeral.

El duelo se despiden en la Ronda del 4 de Agosto.

De siete a doce se celebrarán misas en sufragio de la finada en la casa mortuoria y asimismo podrán aplicarse las que se celebren en todas las iglesias de la ciudad.—A partir del lunes y ocho días siguientes, Misa y Rosario en San Andrés, a las ocho y media.—Los Excmos. Sres. Arzobispos de Zaragoza y Valencia y el Excmo. Sr. Administrador Apostólico de estas Diócesis de Teruel y Albaracín, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Teruel, Junio de 1935.

# NOTAS DE SOCIEDAD

## Centros oficiales

### VIAJEROS

Llegaron:  
De Valencia, de paso para Madrid, permaneció unas horas entre nosotros el ingeniero don Bartolomé Estevan.  
— De Zaragoza, don Julio Galán, acreditado comerciante y estimado amigo nuestro.  
— De Pontevedra, don Eduardo Rodríguez.  
— De Valencia, don Juan Pons, de la General Motors.  
— De la misma población, don Antonio López.  
— De Agreda, el abogado don Antonio Artoria.  
— De Carriñena, don Pedro Verdejo.  
Marcharon:  
A Valencia, don Francisco Hernández.  
— A Zaragoza, la bella y simpática señorita Josefina Alfaro.  
— A Molina, don Jesús Villanueva.  
— A Zaragoza, don Jorge Abad y don Luis Miguel.  
— A Madrid, don Primitivo de Juan, contratista de obras.  
— A Zaragoza, don Julio Marcelino.  
— A la misma población, el funcionario don Luis González Sánchez.  
— A Valencia, don Luis Meléndez.

### Los amigos del Arte

#### Una conferencia en el Marín

El próximo martes, patrocinada por la sociedad «Amigos del Arte», dará, en el Teatro Marín, una interesante conferencia don Ildefonso Manolo Gil.  
El distinguido disertante ha elegido como tema de su charla algunos aspectos del arte taurino asunto lleno de sugestividad que la fácil palabra del conferenciante habrá de hacer aun más ameno y cautivador.  
Por si ello fuera poco tiene la conferencia que anunciamos un nuevo atractivo: ilustración musical al piano por nuestro querido colaborador el ilustre profesor don Angel Mingote.  
Una vez más «Amigos del Arte», brinda a la cultura turolense un espectáculo interesante, ameno y altamente educador, y una vez más también, se hace por ello acreedora dicha sociedad al aplauso y a la gratitud de nuestro pueblo.

### ¿No está Vd. suscrito a ACCION?

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

### GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Señor delegado de Hacienda; don Andrés Muñoz, de Segorbe; señores alcalde y concejal del Ayuntamiento de Sarrión; señor secretario general de la Unión de Remolacheros; don Juan Antonio Muñoz.

### REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:  
Nacimientos.—Agridina Herrero Pérez, hija de Mateo y Constanza. María Pilar Muñoz Sánchez, de Angel y Emmerenciana.  
Lamberto Villarroya Liberos, de Celestino y Petra.  
Defunciones.—Inocencia Izquierdo Gomez, de 35 años de edad, casada, a consecuencia de asistencia Hospital provincial.  
Miguel Mascas Navarrete, de 74. soltero; colapso. San Blas, 34.

### OBRAS PUBLICAS

Ha sido autorizada la Dirección general de Caminos para que anuncie y celebre dentro del corriente año de 1935 la primera subasta y haga las adjudicaciones y siga la tramitación ulterior de las obras de reparación con firmes especiales de las carreteras que figuran en el plan general.  
De esas obras, interesan las siguientes a la provincia de Teruel:  
Kilómetros 31 al 33 de Teruel a Sagunto; reparación de explanación y firme con riegos semiprofundos de asfalto en caliente. Presupuesto 43.145'30 pesetas.  
Idem 253 al 255 de Alcolea del Planar a Tarragona; reparación de explanación y firme y riego superficial de betún asfáltico en caliente. 59.013'40 pesetas.  
Idem 222 al 226 de Tarazona a Teruel; reparación de explanación y firme y riego semiprofundo de asfalto en caliente. 101.602'50 pesetas.  
Idem 231 al 240 de Alcolea del Planar a Tarragona; segundo riego superficial del firme con betún asfáltico en caliente. 46.805'00.  
Idem 163 al 177 920 de Zaragoza a Teruel; idem idem idem y tarmacada. 64.360'62 pesetas.  
Idem 224 al 230 de Alcolea del Planar a Tarragona; doble riego superficial del firme con betún asfáltico en caliente. 79.695'00 pesetas.  
Idem 11 al 20 de Teruel a Sagunto; riego superficial de betún asfáltico en caliente y reparación de paseos y cunetas. 41.400'00 pesetas.  
Idem 49'784 al 56 de Zaragoza a Castellón; doble riego superficial del firme con betún asfáltico en caliente. 63.978'18 pesetas.  
El total general de estas reparaciones asciende a quinientas mil pesetas.

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

# De la vida local y provincial

## Doña María Pomar de López Garcés

A la avanzada edad de setenta años falleció ayer, en nuestra capital, la distinguida y virtuosa señora Doña María Pomar Marqués, esposa de nuestro dilecto amigo el prestigioso comerciante de esta ciudad don Florencio López Garcés.

Modelo de damas cristianas, esposa ejemplar y madre amatísima, doña María Pomar Marqués dedicó por completo su existencia al cuidado de los suyos y al ejercicio de aquellas virtudes que más exaltan y dignifican la vida de los hogares católicos.

Supo doña María llevar al suyo, con el ejemplo de una vida absolutamente dedicada al más estricto cumplimiento de sus deberes, el concepto elevadísimo de la misión que, como esposa y como madre, quiso Dios conceder a la mujer.

Afabilidad, sencillez, actividad infatigable, elevación de sentimientos y acendrada piedad, dotes de las que se hallaba adornada la finada, sirvieron a ésta para ampliar el círculo de sus relaciones y cimentar sólida y sinceramente muchas y muy sinceras amistades que hoy sienten como propio el dolor que embarga a la distinguida familia de López-Pomar.  
A ésta enviamos la expresión de nuestro sincero pésame y a nuestros lectores pedimos que encomienden a Dios el alma de quien en vida fué ejemplo de piedad y modelo de damas cristianas.

## Desde Santa Eulalia

EL TIEMPO. — Seguimos disfrutando una agradable temperatura que, después de las grandes lluvias que hemos padecido, invita a salir de paseo y admirar las cosechas que también gracias a dichas lluvias, podemos calificar de excelentes.

Los labradores están muy contentos del aspecto de esas cosechas y deseamos lleguen a cogerlas.

ALUMNOS APROVECHADOS. — Hoy llegará a nuestra localidad, después de haber aprobado el tercer año en su carrera de abogado, nuestro joven amigo Juan Valero.

Aprobaron en Bachiller la bella señorita Carmen Yus y el joven Paquito Marqués.

Reciban todos ellos nuestra sincera felicitación.

BAILES PUBLICOS. — En el barrio de la Azucera siguen entre el mayor entusiasmo los bailes públicos que para solaz del vecindario se celebran todos los años en esta época.

A ellos, claro está, acuden en gran número las muchachas de la población, dando realce con su belleza. — J. Genés.

## - DEPORTES -

### FUTBOL

Mañana es el gran partido Sporting Club del Puerto de Sagunto y Rápido Turolense.

Nos preguntan si ese equipo visitante es el verdadero Sporting y afirmativamente debemos contestar.

Así pues, vamos a ver un precioso encuentro.

La alineación local para este encuentro parece ser la siguiente:

Tropel; Catalán, Sáez; Guillén, Bojgues, Jover; Ferrando, Casalod, Paricio, X y Estevan.

A ver si existe afición en Teruel.

Ha quedado concertado el desplazamiento del Rápido a Daroca para jugar en dicha localidad el próximo jueves.

El C. D. Español de Barcelona ha acordado la renovación completa de su equipo para el próximo año.

Únicamente conservará a Prat y Bosch.

Los restantes serán traspasados o puestos en libertad.

### CICLISMO

Ya se saben los corredores italianos que tomarán parte en la gran «tour» de Francia. La Federación italiana ha autorizado a los doce corredores, que son los siguientes:

Bergamaschi, Bertoni, Guerra, Puppo, Cipriani, Martano, Rimoldi, Di Pacco, Teani, Binda, Morelli y Vignoli.

Bartali y Bini, los nuevos valores del ciclismo italiano no participarán en la Vuelta a Francia porque no se les quiere someter a una prueba tan dura, porque aún son muy jóvenes.

## Ecos taurinos

La noticia de que las hermanas Palmeño actuarán el día 20 del actual en nuestra plaza de Toros, ha despertado verdadero interés.

Sabemos que tanto Amalia como Enriqueta tienen muchas ganas de presentarse ante el público turolense.

Muy pronto llegarán los novillos que dichas toreras han de pasaportar.

## - EL TIEMPO -

Durante el día de ayer, hubo algo de borrasca hacia la lluvia. Tanto la depresión atmosférica como el viento acusaban tendencia a llover, pero por la noche cambió el viento y por tanto sigue el buen tiempo.

## Magna Asamblea Médico-Sanitaria

Ante la imposibilidad de convocar individualmente por falta de tiempo, notificamos a la clase Médica que el domingo día 16 de los corrientes, a las once y media de la mañana, se celebrará en la Facultad de Medicina de Zaragoza, una Asamblea Médico-Sanitaria de carácter regional, para la formación de la Cooperativa Médico Sanitaria Española.

Por la COMISION, Doctores Royo Villanova, D. Ricardo Horno Alcorta y D. Joaquín Aznar Molina.

## Sección religiosa

Santos de hoy. — Temporales. — Santos Laudelino, abad; Berdardo de Mentón y Abraham, confesor; Modesto y Santas Crescencia y Leódines.

Santos de mañana. — La Santísima Trinidad. — Santos Juan Francisco de Regis, S. J.; Aureo, mártir, y Santa Lutgarda, virgen.

## CULTOS

Cuarenta horas. — Se celebrarán durante el mes de junio en la iglesia de San Pedro.

Misa cantada a las nueve. La Exposición del Santísimo principiará a las seis de la tarde, y el Rosario a las siete y cuarto, terminando a las ocho, con la bendición de S. D. M.

### Misas a hora fija:

Catedral. — Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.

Santiago. — Misa a las siete y media, ocho y nueve.

San Andrés. — Misa a las siete, ocho y media y la conventual a las nueve y media.

El Salvador. — Misa a las siete, siete y treinta, ocho y a las once.

San Pedro. — Misa de alba a las seis menos cuarto y a las ocho.

San Juan. — Misa a las siete y media, nueve y doce.

Capilla del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción. — Misa a las seis.

Santa Teresa. — Misa a las siete y media y ocho.

Santa Clara. — Misa a las siete y a las ocho.

### CULTOS AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En la Iglesia de Santa Clara de la ciudad de Teruel en todo el mes de Junio de 1935

Todos los días del mes misas rezadas a las seis y cuarto, siete y ocho. Durante la de las siete habrá meditación. Por la tarde, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario, se hará la lectura del mes, seguirá sermón en los días festivos, y terminará con cánticos al Divino Corazón, reserva y bendición con Su Divina Majestad.

## BOLSA

### SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:	
Interior 4%	76'00
Exterior 4%	91'50
Amortizable 5% 1920	96'60
Id. 5% 1917	95'25
Id. 5% 1927 con impuestos	95'10
Amortizable 5% 1927 sin impuestos	103'00
Acciones:	
Banco Hispano Americano	182'00
Banco España	597'00
Nortes	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	202'00
Explosivos	637'00
Telefónicas preferentes 7%	112'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	59'25
Id. Id. Id. 6%	108'25
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5%	95'50
Id. Id. Id. 6%	101'25
Obligaciones Ayuntamiento Madrid 5 1/2% 1931	94'75
Id. Id. Id. Teruel 6%	94'00
Monedas extranjeras compra venta	
Francos	48'35 48'45
Libras	36'30 36'40
Dólares	17'35 17'37



## Un fuerte apoyo

para suministrar a las madres vigor, energías y nutrición perfecta durante la lactancia de sus hijos si quiere transmitirles una alimentación rica en cal, en hierro y fósforo, con vistas a un desarrollo normal, es el que proporciona el famoso reconstituyente Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina por su dosificación científica y racional y es el reconstituyente cuyo uso es eficaz en todas las épocas del año. Pida Vd. el frasco de origen. No se vende a granel.

Curar Vd. su estreñimiento. Evitará desagregos biliosos con LAXANTE SALUD. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

**CHOCOLATES Y CAFES**

**Muñoz**

A igualdad de calidad mejor precio.

A igualdad de precio mejor calidad.

**URALITA**

Paseo de Galán y García Hernández, 8. -- TERUEL

CUBIERTAS CIELO RASOS TUBERIAS DESAGUES DEPÓSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADORES

**JOSE MARIA CONTEL**

Yague de Salas, 16. -- TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Cantabria» (INCENDIOS)

Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios (PEDRISCO)

«La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia. Grandes comisiones.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

**"LA FAVORITA" CARABANA "LA FAVORITA"**

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

ANO IV  
El Ju  
Se le  
Catorce  
El Jurc  
Madrid.  
Cámara a l  
Presidente  
En el ba  
ministro de  
Lefda e  
rior, el dip  
for Careag  
y se opone  
lla mientra  
número suf  
Como e  
nar, número  
mento para  
esta queda  
S. gilda  
den del día  
Se pone  
del Ministe  
discusión,  
La Comis  
que habrá  
que de pers  
personal de  
ción.  
El señor  
votaciones  
ocasiones,  
la aprobac  
anterior pe  
catorce di  
sitan para  
ba en vota  
Comienz  
to de Ley p  
penas en le  
rrotista.  
Lo impug  
pez.  
S. suspen  
Termina  
de Ley con  
y queda ap  
nal.  
Tras leve  
presupuest  
cia.  
Se extra  
preguntas.  
El señor  
de que se p  
ruegos y p  
la labor pa  
no, que el  
El señor  
mentos del  
El minis  
Chaparrin  
Gobierno.  
El señor  
tar a los di  
lebrar se  
rice a imp  
presupuest  
La Cámi  
ción.  
El señor  
convenie  
El señor  
darlo de el  
Entre el  
tinez Barr  
verdaderas  
termina pr  
bandera, d  
Barrio, qu  
se discurir  
ne present  
nidad.  
Y se leve  
y quince d  
APRIEGO  
Madrid.  
el preside  
Alcalá Zar  
UNA NO  
PRISI  
Madrid  
Consejo  
Prensa ur  
tata a la

# El Jurado popular aprecia que el capitán Rojas obró en Casas Viejas obedeciendo órdenes superiores

## Se le condena por la comisión de catorce homicidios

Catorce penas de siete años y catorce indemnizaciones de quince mil duros

## El Jurado aconseja la concesión del indulto para el procesado

Madrid.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y diez minutos. Preside el señor Alba.

En el banco azul toma asiento el ministro de Estado, señor Rocha.

Leída el acta de la sesión anterior, el diputado vasco-navarro, señor Careaga, inicia una obstrucción y se opone a la aprobación de aquélla mientras no haya en la Cámara número suficiente de diputados.

Como estos no llegan a un centenar, número que determina el Reglamento para la aprobación del acta, ésta queda pendiente de aprobación.

Siguientemente se entra en el orden del día.

Se pone a debate el presupuesto del Ministerio de Estado y, casi sin discusión, es aprobado.

La Comisión de Estado reconoce que habrá que subsanar un error que de persistir dejaría sin cobrar al personal de la sección de Emigración.

El señor Careaga que ha pedido votaciones nominales en diversas ocasiones, vuelve a solicitarla para la aprobación del acta de la sección anterior pero como no le secundan catorce diputados más que se necesitan para pedirle, el acta se aprueba en votación ordinaria.

Comienza la discusión del proyecto de Ley por el cual se agravan las penas en los delitos de carácter terrorista.

Lo impugna el señor González López.

Suspende este debate.

Termina la discusión del proyecto de Ley contra el Paro Involuntario y queda aprobado el artículo adicional.

Tras leve discusión se aprueba el presupuesto del Ministerio de Justicia.

Se entra en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Labandera se lamenta de que se prescindiera de la sección de ruegos y preguntas para dar paso a la labor parlamentaria del Gobierno, que el orador juzga atropellada.

El señor Barcia apoya los argumentos del orador anterior.

El ministro de Hacienda, señor Chahaprieta, defiende la gestión del Gobierno.

El señor Alba propone, para evitar los disgustos de la molestia de celebrar sesión el lunes, que se le autorice a imprimir los dictámenes de presupuestos que reciba mañana.

La Cámara concede esta autorización.

El señor Marín Barrio: Eso es conveniencia parlamentaria.

El señor Alba: Siempre fui partidario de ella.

Entre el señor Alba y el señor Marín Barrio se cruza un diálogo verdaderamente versallesco, y Alba termina prometiendo al señor Labandera, de la minoría de Martínez Barrio, que en la semana próxima se discutirá una proposición que tiene presentada sobre asuntos de Sanidad.

Y se levanta la sesión a las nueve y quince de la noche.

Calderón dirigió el Presupuesto de la Presidencia, que según el señor Calderón, presenta un aumento de 4 000 000 de pesetas en personal de Aviación y una disminución de 2 000 000 en material.

Se hace constar en la nota que el aumento se debe a haber sido tras pasadas varias partidas de Guerra y Marina en cuyos presupuestos han causado baja y en cuanto a la disminución de la consignación para material ha sido hecha por el Ministerio de Hacienda sin consultar con la Presidencia.

### HUMORES PERSONALES

Madrid.—Hablando del incidente provocado en la sesión del jueves por el señor Guerra del Río, el señor Lerroux lo ha calificado de resultado de humores puramente personales.

### LA MUERTE DEL DIPUTADO RUBIO HEREDIA

Madrid.—En la próxima semana el presidente de las Cortes, señor Alba, dará a la Cámara cuenta de la muerte del diputado socialista señor Rubio Heredia.

### LA LEY CONTRA EL PARO OBRERO

Madrid.—El Ministerio del Trabajo ha facilitado a la Prensa una nota en la que consigna las cifras que para aliviar el paro obrero figuran en el proyecto de Ley aprobado por las Cortes.

Se demuestra que este proyecto movilizará más de 485 millones de pesetas.

### PROYECTOS LEIDOS EN LA CAMARA

Madrid.—El ministro de Agricultura, señor Velasco, leyó hoy en la Cámara el proyecto de Ley creando el Patrimonio Forestal del Estado.

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, leyó otro proyecto modificando la Dirección General de Matenidos e Industrias Militares que será dirigida por un general.

Este organismo centralizará la fabricación, distribución y adquisición de armas.

Dependerán de este centro las fábricas de armas y municiones y el personal de las mismas será militarizado.

El antiguo Consorcio de Industrias militares seguirá actuando como una sección de la Subsecretaría de Guerra; hasta la liquidación de aquel organismo.

Esta liquidación deberá hacerse en el plazo de tres meses.

### EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid.—El próximo martes se discutirá en la Cámara el Presupuesto del Ministerio de Trabajo.

### LA UNION DE LAS IZQUIERDAS

Madrid.—Se dice que en la semana próxima se publicará una nota firmada por Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román, sobre la unión de las izquierdas.

### LA OBSTRUCCION VASCO-NAVARRA

Madrid.—La obstrucción de los vascos-navarros en el Parlamento,

## Queda aprobada la Ley contra el paro involuntario

Comienza a discutirse la de agravación de penas contra el terrorismo

## Avanza rápidamente la aprobación de los presupuestos

Barcelona.—Ha llegado en misión inspectora a esta capital el fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, señor García Romero.

### UNA BATIDA EN EL BARRIO CHINO

Barcelona.—La policía ha practicado numerosas detenciones de maleantes e indocumentados en el barrio chino.

Con este motivo numerosos elementos maleantes intentaron manifestarse.

### LA VISTA DE LA CAUSA POR LA MUERTE DE RUBIO HEREDIA

Badajoz.—Se dice que el día 20 será vista ante el Tribunal de Urgencia la causa instruida por la muerte del diputado socialista señor Rubio Heredia.

El fiscal califica el hecho de homicidio y pide para el procesado 14 años de prisión y 15 000 pesetas de indemnización.

El acusador privado lo califica de asesinato y pide 30 años de prisión y 100 000 pesetas de indemnización.

### QUERRELLA POR INJURIAS CONTRA EL PAPA

Bilbao.—El fiscal de la República se ha querrellado contra el anarquista Domingo Germinal, que durante una conferencia dada por él injurió al Papa.

Se funda la querrela en ataques a un jefe de Estado.

### OBRO EN CUMPLIMIENTO DE ORDENES SUPERIORES

Cádiz.—Ha terminado la vista de la causa instruida contra el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas.

Se condena al procesado, como autor de 14 homicidios, a 14 penas de siete años de prisión y otras tantas indemnizaciones de 15 000 pesetas, pero la condena efectiva será solamente de 21 años de prisión y 14 indemnizaciones de 15 000 pesetas.

El Jurado aconseja el indulto del capitán Rojas por apreciar que éste obró en cumplimiento de órdenes superiores.

### INICIADA EN LA SESION DE HOY POR EL SEÑOR CAREAGA, OBEDECE A HABER SIDO SUSPENDIDA GUBERNATIVAMENTE UNA FIESTA POPULAR QUE DEBIA CELEBRARSE EL PROXIMO DOMINGO EN PAMPLONA.

### LA LEY ELECTORAL Y EL PARTIDO AGRARIO

Madrid.—Esta mañana informaron ante la Comisión de Presidencia los representantes de algunas minorías sobre el proyecto de Ley Electoral del señor Jiménez Fernández.

Por la minoría agraria acudió el señor Martínez de Velasco que, en principio, se mostró partidario del sistema proporcional.

El martes habrá una nueva reunión para que informen los representantes de las minorías que aún no lo han hecho.

El miércoles la comisión emitirá dictamen.

### TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid.—De madrugada dijeron en Gobernación a los periodistas que la tranquilidad es absoluta en España.

### OTRA CONDENA

Alicante.—Ha sido condenado a 25 años de prisión José Carmelo que mató a su esposa Ana García con un martillo.

### QUIEN MAL ANDA MAL ACABA

Pontevedra.—En la cárcel ha puesto fin a su vida el oficial de Hacienda José Moreno Muñoz, procesado por irregularidades administrativas.

Para suicidarse metió en la boca un trozo de manta y murió asfixiado.

### MINEROS EN HUELGA

Oviedo.—Hoy tampoco entraron al trabajo los obreros de la mina «Carbones del Pontico», en Sama de Langreo, por haber fracasado las gestiones de concordia realizadas el día anterior. De esta huelga no se había dado cuenta, y parece fue declarada hace unos días, por diferencias entre patronos y obreros.

### HOMENAJE AL EJERCITO

Gijón.—Con asistencia de las autoridades celebróse en el cuartel de Pelayo, comisión de Homenaje al Ejército, la entrega de una placa que se regaló al batallón de Zapadores minadores número 8, por su actuación durante los sucesos revolucionarios.

### VISTA DE UNA CAUSA

Bilbao.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa por asesinato contra Esteban Bilbao, acusado de dar muerte a un convecino de Luján.

Hásele condenado a 22 años de prisión y diez mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

### AMENAZAS

Linares.—Hace días circularon hojas clandestinas, amenazando al director de la fábrica de aluminio San Gonzalo y al jefe local de Falange Española.

Con este motivo la policía ha practicado un cacheo general entre elementos comunistas, que hasta ahora no ha dado resultado.

### CINCO HERIDOS EN ACCIDENTE

Gijón.—En la línea del Norte, entre las estaciones de Villabona y Serín, ocurrió un accidente, a consecuencia del cual resultaron heridos los obreros de la Compañía, Inocencio Alvarez, Salvador Moure, José Banco, Adolfo Muñoz y su hermano Arsenio. Todos presentan heridas de alguna importancia.

El accidente se ha debido a que después de terminar la reparación de la vía, los obreros engancharon a un tren una vagoneta, en la que montaron para dirigirse a Serín.

En una curva y a consecuencia de la velocidad la vagoneta volcó, sañándose despedidos los obreros. En la estación de Serín se les prestó asistencia facultativa.

### VARIAS DETENCIONES

Barcelona.—Con motivo del acto de sabotaje realizado en los fusiles de los guardias de Asalto por los

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

### Han cesado las hostilidades en el Chaco Boreal

Buenos Aires.—A mediodía ha terminado la guerra de El Chaco entre Bolivia y Paraguay.

FORMIDABLE EXPLOSION

Berlín.—E consecuencia de la explosión ocurrida en una fábrica de explosivos han resultado muertas muchísimas personas.

Hasta ahora han sido extraídos de entre los escombros cuarenta y cinco cadáveres.

### EL JAPON NO ACEPTA UNAS EXCUSAS

Peiping.—Respecto al incidente de Chaar, el comandante del Ejército de Kuangtung afirma que, en contradicción con la versión China, los oficiales japoneses fueron detenidos y estuvieron encarcelados durante cinco días.

Dichos oficiales iban provistos de tarjetas de identidad y pasaportes auténticos.

Cuando el comisario civil de la provincia Chahal quiso transmitir esta mañana al agregado militar japonés de Peiping las excusas del Gobierno provincial, se le respondió que tales excusas no eran ya oportunas.

### LOS PRIMEROS CHISPAZOS

Peiping.—Parece que han surgido escaramuzas entre las vanguardias japonesas y puestos chinos.

### EL EJERCITO JAPONES FORMULA NUEVAS REIVINDICACIONES

Shanghai.—Las nuevas reivindicaciones dirigidas a Pekín por el ejército japonés del Kuangtung son, entre otras, suspensión de todas las actividades o propaganda antijaponesa en todo el territorio de China; aband de busca y apoyo en las potencias extranjeras para defenderse de la pón; colaboración económica china japonesa, en la que debe incluirse el Manchukuo; establecimiento de Pekín de una administración bajo la dirección de Huang Fugy; el gobernador de la provincia de Hopei será una persona de conocidos sentimientos japonófilos.

### PERIODISTA EXPULSADO

Roma.—Las autoridades italianas han expulsado del territorio italiano al periodista norteamericano Davis Darrah, corresponsal de Roma del «Chicago Tribune», por unos artículos considerados como tendenciosos.

### A MADRID

Barcelona.—Ha marchado a Madrid la familia del ministro de Gobernación.

### ABSOLUCION

Coruña.—Se ha visto la causa contra Alfredo Castro Sánchez, que

### LOS ITALIANOS EN ABISINIA

Addis Abeba.—La mitad de los miembros de la colonia italiana han abandonado Abisinia. Otros muchos preparan su marcha para mediados de Julio.

### MAS FUERZAS ITALIANAS AL FRENTE

Roma.—Esta mañana ha embarcado en Livorno, con rumbo a África oriental, el regimiento de la división motorizada «Sabauda» y el grupo de artillería de montaña.

### CHINA NO HA RECIBIDO NINGUN ULTIMATUM

Peiping.—El coronel Takahashi, representante militar japonés en esta ciudad, ha negado que se hubiese enviado un ultimatum a China.

### NO HAY ACUERDO EN EL CONSEJO EJECUTIVO CHINO

Nankín.—El Consejo ha enviado un telegrama al general Chang Kai Shek, generalísimo de las fuerzas chinas, diciendo que algunos miembros del citado Consejo ejecutivo apoyan la no concesión de las demandas japonesas, mientras que otros proponen la necesidad de cultivar las relaciones con Rusia.

Se sabe que el mensaje deja toda decisión al arbitrio del citado general.

### COMUNICACIONES INTERRUPTIDAS

Peiping.—Noticias de fuente militar dicen que las fuerzas de Kwangtung han llegado a Chang Hui Kwung y han ocupado la oficina telegráfica de esta población.

Las comunicaciones entre Kalgan y la Mongolia exterior están completamente interrumpidas desde hace días. Las cartas enviadas desde el Japón a Mongolia son devueltas a los remitentes con la mención «Servicio Interrumpido».

### Tokio.—Comunican de Peiping a la agencia Rengo que dos divisiones gubernamentales chinas han salido de Peiping, y otras dos han evacuado Tientsin, marchando a la provincia de Chuan Si.

En la China del Norte sólo quedan las dos divisiones del general Uan Fu Ling, cuya retirada no extinguen los jefes militares japoneses.

### en Septiembre de 1934, en una reyerta provocada en una reyerta provocada en una reyerta, dió dos puñaladas a José Trigo, a consecuencia de las cuales falleció.

Se le pedía la pena de 14 años y ocho meses de prisión mayor e indemnización de 5 000 pesetas.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

La Sala, e instancias del fiscal, acordó la revisión con nuevo Jurado

### ARMAS Y DETENCIONES

Oviedo.—Durante las últimas horas han sido recogidas una escopeta, tres pistolas, tres mosquetones y 114 cartuchos de guerra.

En Collado fué detenido el revolucionario Manuel González, de 19 años, y en Puente del Arco (Sama de Langreo), el minero Vicente Pilo fiato, de 43 años, que tomó parte en el asalto a la fábrica de armas.

### ANARQUISTAS DETENIDOS

Barcelona.—En Tarrasa han sido detenidos cinco elementos de la F. A. I.

Se les ha ocupado importante documentación.

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	26.8 grados
Mínima	12.4
Promedio	19.7
Dirección del viento	S.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	8
Lleva en millas	
Luzes facilitadas por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre(fuera)	7'50 >
Semestre (id.)	14'50 >
Año (id.)	29'50 >
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS	

## La técnica y la política La reducción de jornada Juramento masónico

Hece poco en el Parlamento, se puso una vez más sobre el tapete el tema de la técnica. ¿Los ministros deben estar regidos por técnicos o por políticos? El asunto parece ya resuelto en el mundo, pero en España aún se mantiene el equívoco, y se interpela a un ministro de la Guerra, de Marina o de Obras públicas, por que no son, respectivamente, militares, marinos o ingenieros. Los que tal piensan reducen la gobernación de un país a una fórmula bien simple, en virtud de la cual al político no le queda nada que hacer. Un ministro sería entonces un número del escalafón, y se llegaría a este puesto por tiempo, por méritos o por oposición. El cargo de ministro sería entonces inamovible, y no se perdería sino en virtud de un expediente o por jubilación. El asunto es, sin embargo, mucho más complejo, y a poco que meditemos en él, advertiremos que entre todas las técnicas existe una, precisamente aplicable para el gobierno de los pueblos, y que es la técnica política.

Las jerarquías políticas en un régimen normal se crean como las jerarquías en otra cualquiera profesión. El político se hace subiendo todos los peldaños, y únicamente, el hombre genial se ve improvisado en la cúspide saltando de una vez todos los peldaños del escalafón. Esta carrera política que significa conocimiento de los hombres, de las masas, de los problemas, crea la técnica del buen gobierno.

Despectivamente suele aludirse a la política como carrera, como profesión. Y bien, ¿por qué ha de ser más deshonroso dedicarse a la política que a la Ingeniería, la abogacía o la medicina? ¿Por qué hemos de exigir a un político un desinterés profesional que no exijamos a ningún otro? Cada día vemos cómo los técnicos de las distintas profesiones se valen de todos los medios imaginables para conquistar un buen puesto. Todos desean traslados, ascensos, mejor retribución, destinos más lucidos o más descansados... Y bien, ¿por qué la moral del político ha de ser diferente?

Lo que los pueblos deben exigir a sus políticos es, pura y simplemente, que sean buenos, que dominen el oficio. Pero esto es lo que exigimos en todas las profesiones, y después de todo, la profesión política entre nosotros, en cuanto a la eficiencia técnica, no es inferior a otra profesión cualquiera. Si tenemos malos políticos, tenemos, asimismo malos médicos, malos abogados, malos arquitectos, malos místicos... Posiblemente el tono general de las técnicas en un país, le da la política.

Sería absurdo que en un país donde todas las actividades técnicas marchan bien, fallase solamente la técnica política.

Cuando en un país la política es mala, suelen ser malas otras muchas cosas.

Entre las facultades que descubre la buena técnica política se halla la de descubrir a las gentes. Es lo que podemos llamar el arte de rodearse de buena gente. He aquí una aptitud crítica de la que un buen político no puede prescindir. Sería insensato pedir al crítico que fuese capaz de producir la obra que juzga. Porque, entendámonos, todas las cosas mal hechas que existen en el mundo, las hechas siempre un técnico. ¿Quién ha hecho esta casa tan fea que es bochorno de la ciudad? Un arquitecto. Y es a nosotros, que no somos arquitectos, a los que nos parece un esperpento.

Cuidado con los técnicos y cuidado con los políticos cuando no son buenos políticos, es decir, buenos técnicos de la política.

Los mejores políticos del mundo conquistaron la inmortalidad, no por otra cosa sino porque supieron encargarse de sus obras a buenos técnicos. Los reyes, sin saber nada de pintura, querían que los retratasen Ticiano o Velázquez.

Napoleón, sin entender de leyes, hizo que le hicieran un Código de su nombre... He aquí la virtud esencial del político, saber a quien hay que encargar las cosas, y mientras las cosas que encarga se las hacen otros, gobernar que es su función propia, la que nadie, sino él, directamente puede hacer.

Francisco de Cossío

El consejo permanente de la Oficina Internacional del Trabajo hace mucho tiempo se ocupó de la delicada cuestión referente a la reducción de la jornada de los obreros para adoptar en mayor o menor estado la llamada semana de cuarenta horas.

Si volvemos los ojos a los tiempos pasados, qué adelante no podemos admirar, viendo las vejatarias jornadas de doce horas exigidas por la hora, entonces sin el menor escrúpulo. Mucho han cambiado las circunstancias, y cabe ahora hacerse la pregunta siguiente: ¿el trabajo diario de ocho horas es un exagerado?

Mirando con imparcialidad el asunto, parece evidente que para la mayor parte de las labores, es la actual jornada lo suficientemente moderada para que, sin dejar de producir la natural molestia que es siempre inherente al trabajo sea juzgada humanitaria y en nada perjudicial al organismo del hombre y a su dignidad personal.

Este juicio no puede sostenerse más a que a reservas de las excepciones que exigen evidentemente los trabajos especiales duros. Pasado ocho horas trabajando en el seno de una mina con posturas a veces violentas, privado de la luz del alamparo, desarrollando al mismo tiempo un esfuerzo muy intenso, es indudablemente un trabajo demasiado pesado para los modernos progresos. Semejante juicio puede también extenderse a otros quehaceres de ejecución penosa.

Tiene fuerza lo dicho si consideramos solamente la parte personal del obrero. Pero si atendemos al adelanto material de los hombres que en tantas cosas han suavizado sus métodos y aliviado su trabajo; si consideramos las expansiones innecesarias de que muchos pueden gozar y gozan en efecto en el seno de las modernas sociedades, no es de maravillar que sean numerosos los que deseen ahorrarse los esfuerzos violentos. Y cierto que es legítimo su deseo, con la misma legitimidad que un empresario desea aumentar sus ganancias. Consecuencia evidente es de la justicia distributiva, el que todos participemos con la proporción debida de los adelantos de la sociedad.

El aspecto más candente de la cuestión que nos ocupa, está en considerar la reducción del trabajo como un remedio para la cruel crisis del paro obrero que se está ensañando en todas las naciones. El asunto es espinoso. Mientras unos juzgan este remedio como de una eficacia evidente y segura, otros en cambio, lo presentan como una causa de agravación de los propios males que pretende desterrar.

No conviene que pase inadvertido el caso curioso de este asunto. Ocho representantes tienen los obreros en la comisión permanente de la Oficina Internacional del Trabajo. Todos a una ven en la reducción, un remedio eficaz. Ocho son los patronos; otros son—con la excepción del representante italiano—los que instruyen males mayores en la medida propuesta.

Tanta unanimidad de unos y otros no muestra el subido color de los cristales con que los prejuicios respectivos empañan su vista?

Los delegados gubernamentales que en número de dieciséis participan en el consejo que con los ya mencionados forman el pleno de treinta y dos miembros, son ciertamente menos decididos en la contienda y dan por lo tanto mayores garantías de imparcialidad; En las votaciones realizadas para decidir los puntos en litigio, se han abstenido con frecuencia de emitir su voto. Un promedio de ocho se han inclinado en pro de la reducción de la jornada en algunas industrias. Los restantes han optado por abstenerse.

El resultado final que debe someterse al consejo de la Oficina Internacional en el próximo Junio, fecha de su reunión, deja prever casi cierto, el triunfo de una reducción en algunas industrias solamente. Han sido especialmente señaladas cuatro. La industria del hierro y del ramo de la construcción; del vidrio, y finalmente los trabajos públicos a cargo de los Gobiernos o subvencionados por los mismos. Todas estas sociedades deberán acomodarse a la jornada de cuarenta horas para contribuir al remedio del paro obrero.

Sin duda que esta determinación que se ratificará pronto, será controvertida por los interesados en ella, sobre todo por los que se sientan perjudicados; pero es sintomático que los grandes hombres de Gobierno como Mussolini y Roosevelt, interesados como los que más en llegar a los verdaderos remedios de la crisis, después de dar muchas vueltas al asunto hayan acudido resueltamente al mismo remedio en sus respectivas naciones. En Italia no ha mucho se declaró obligatoria la jornada de cuarenta horas.

No se pueden los gobernantes cruzar de brazos ante las presentes calamidades. Es menester tantear remedios con prudencia. Cuantos más mejor, con tal que se armonicen y ofrezcan verdaderas probabilidades de eficacia. El exceso actual de producción, ante la miseria de los parados y famélicos, ha de ser, sino se remedia, la pólvora acumulada que haga estallar una civilización fundada en un capitalismo falto de piedad y sobrado de insaciable avaricia.

Los diarios de Nueva York publican (y algunos en primera página) que las Cortes de España han votado por una gran mayoría que los militares no puedan pertenecer a la Masonería por su carácter político y por los juramentos que en ella hacen sus miembros.

No es una cosa nueva. En otros países se han tomado iguales determinaciones contra la Masonería y sus secretos, prohibiéndose a los jueces y militares, principalmente, el pertenecer a dicha institución que se pone a los intereses de la Masonería universal la misma constitución de los pueblos y sus deberes nacionales.

Los Estados Unidos no puede decirse que es una nación en la cual predominen los católicos y, sin embargo, tal vez ningún otro país pueda ofrecer el hecho histórico de haberse organizado con tanta fuerza y éxito un partido antimasonico, como el que apareció en las luchas políticas de los Estados Unidos entre los años 1828 y 1834, en el cual militaban, además de los católicos, un gran número de protestantes de todas las denominaciones que constituían la mayoría del partido, y uno de cuyos miembros más autorizados fué John Quincy Adams, sexto presidente de la República, que era protestante.

Cuando se produjo en Batavia, Estado de Nueva York, el escándalo masónico del caso William Morgan, en el cual la Masonería desplegó la fuerza de su poderosa organización secreta y la exactitud con que se cumplen los juramentos de los Caballeros Templarios y del Real Arco, contra los que divulgan sus secretos se levantó en todo el país un sentimiento de defensa y de protesta contra las logias que encontró en John Quincy Adams al más vehemente de sus caudillos.

Los crímenes que se cometieron por las logias en aquella ocasión dieron motivo al sexto sucesor de Washington en la presidencia de la República de los Estados Unidos para vindicar la memoria de su padre, negando y probando que jamás había pertenecido a la Masonería inglesa o norteamericana, y para descubrir en toda su desnudez cómo se tramó en las logias y cómo se realizó por los masones el secuestro y asesinato de William Morgan, víctima de la venganza masónica.

Cuando John Quincy Adams intervino en la controversia, en algunos Estados existía ya la prohibición de los juramentos extrajudiciales, entre ellos, expresamente nombrado, el masónico, y contra este juramento se mostró implacable el gran Edward Rossell, de Philadelphia, en Septiembre de 1831, decía así: «Es verdad, soy un antimasón hasta el extremo. Es mi sereno pensar que, desde la realización de los crímenes cometidos en el secuestro y asesinato de William Morgan, debía de haber sido un deber solemne y sagrado, cívico y social, de cada una de las logias masónicas de los Estados Unidos, o de disolverse o de abandonar para siempre la práctica de

los juramentos y de los castigos, y de toda clase de secretos entre sus miembros, y que debieran abolirse sus variados títulos exhibiciones, y que cada uno de sus miembros debería de tratar de convencer a los demás de la conveniencia nacional de suprimir la Orden». Y en otra carta al mismo, escribe esta verdad: «Cómo pueden sentirse los ciudadanos defendidos por los militares, y amparados por los jueces, si unos y otros pertenecen a la Masonería, a la cual han de obedecer antes que a nadie, so pena de graves penalidades que incluyen la de la muerte?»

Ampliando la exposición política social de estas palabras de John Quincy Adams publicaron tres folletos los escritores protestantes Gresson, Degress y Brockman, que se titulaban, respectivamente: «Ritual masónico del Gran Ejército de la República», «Juramentos y Castigos» y «Carácter de la Masonería», que alcanzaron en aquella época una circulación general en el país.

El crimen masónico cometido por las logias contra su «hermano» William Morgan, tuvo tal repercusión en los Estados Unidos que, además de organizarse el partido antimasonico, algunas sectas protestantes, que en relación u otra forma habían tenido relaciones con la Masonería, cortaron toda simpatía o solidaridad con la misma, ingresando corporativamente en el partido antimasonico, como las sectas de los Hermanos Unidos, los Adventistas, los Antiguos Bautistas, los Congregacionales, los Cuáqueros y los Luteranos Evangélicos, que hasta hoy no permiten a sus miembros pertenecer a ninguna de las sociedades secretas en los Estados Unidos.

El mismo Adams, tratando otra vez, en 1833, de los peligros que existen para la República, de que los militares estén solememente obligados por el juramento masónico, escribió: «Creo profunda y sinceramente que la Masonería, si no es el principal, es uno de los más grandes males morales y de los peligrosos civiles que amenazan a la Unión».

Esto decía el sexto presidente de los Estados Unidos, y eso que la República de Washington y de Lincoln nació en los campos de batalla sin pacto de San Sebastián.

Marcial Rossell  
New York, 1935.

N. de la R.—La noticia publicada por los diarios de Nueva York es, indudablemente, eco de lo que se ha dicho en nuestro Parlamento, pero es también completamente inexacta. No obstante, ofrece a nuestro colaborador distinguido, señor Rossell, un punto de partida para escribir un artículo muy interesante y aleccionador.

del Gobierno ha realizado una vastísima y acertada labor.

Pero el veterano luchador se rinde ya y es sustituido (ya lo han asegurado así), por el jefe de la mayoría conservadora.

En los años de Mac Donald, Inglaterra ha podido solucionar muchos intrincados problemas, uno de ellos el de mayor alcance, el de colobrar para la consecución de la paz mundial, derribando de su pedestal al socialismo, que tantos perjuicios causó, socialismo al que dió, en otros tiempos, su calor y su aliento.

«Bien merece el ex jefe de los laboristas que el pueblo inglés, reconociendo su obra, le rinda un homenaje fervoroso!»

Mac Donald ha sido un político previsor, prudente, lleno de entusiasmo por asegurar los destinos futuros de su patria, y por ella ha hecho lo más grande que un político, con sagrado su vida y su obra a trabajar por ella. Llegó lo fatigado hasta a pararse de aquello que había sido para él el ideal mayor, del que renunció para procurar hacer la felicidad de Inglaterra.

A. Noabal Cresad  
Londres, Junio de 1935.

MINOR

CRONICAS DE LONDRES

### Cambio de Gobierno

Cuando esta crónica vea la luz ya se habrá formado aquí un nuevo Gobierno con el que se hallará a la cabeza del mismo el jefe de los conservadores, mister Baldwin.

La novedad consiste en que habrá nuevo Gobierno sin que haya precedido la menor crisis política, pues, de antemano, está todo preparado.

El jefe del nuevo Gobierno es, en realidad, el que ha debido regir los destinos de Inglaterra desde las últimas elecciones legislativas, pues solamente su partido alcanzó la mayoría absoluta de representantes en la Cámara de los Comunes. Por otra parte, el primer ministro, Mac Donald, había sido el indicado desde antes de aquellas elecciones, para presidir la política gubernamental inglesa, por la coalición (podríamos llamarla sagrada o patriótica) que se constituyó para dar la batalla a los laboristas, que, desde el Poder, se habían enviletonado demasiado. Mac Donald era entonces un tránsfuga del socialismo, pero convencido de la ineficacia del partido, se pasó con armas y bagajes al lado del conservadurismo británico, y como jefe

de toda clase de secretos entre sus miembros, y que debieran abolirse sus variados títulos exhibiciones, y que cada uno de sus miembros debería de tratar de convencer a los demás de la conveniencia nacional de suprimir la Orden». Y en otra carta al mismo, escribe esta verdad: «Cómo pueden sentirse los ciudadanos defendidos por los militares, y amparados por los jueces, si unos y otros pertenecen a la Masonería, a la cual han de obedecer antes que a nadie, so pena de graves penalidades que incluyen la de la muerte?»

Ampliando la exposición política social de estas palabras de John Quincy Adams publicaron tres folletos los escritores protestantes Gresson, Degress y Brockman, que se titulaban, respectivamente: «Ritual masónico del Gran Ejército de la República», «Juramentos y Castigos» y «Carácter de la Masonería», que alcanzaron en aquella época una circulación general en el país.

El crimen masónico cometido por las logias contra su «hermano» William Morgan, tuvo tal repercusión en los Estados Unidos que, además de organizarse el partido antimasonico, algunas sectas protestantes, que en relación u otra forma habían tenido relaciones con la Masonería, cortaron toda simpatía o solidaridad con la misma, ingresando corporativamente en el partido antimasonico, como las sectas de los Hermanos Unidos, los Adventistas, los Antiguos Bautistas, los Congregacionales, los Cuáqueros y los Luteranos Evangélicos, que hasta hoy no permiten a sus miembros pertenecer a ninguna de las sociedades secretas en los Estados Unidos.

El mismo Adams, tratando otra vez, en 1833, de los peligros que existen para la República, de que los militares estén solememente obligados por el juramento masónico, escribió: «Creo profunda y sinceramente que la Masonería, si no es el principal, es uno de los más grandes males morales y de los peligrosos civiles que amenazan a la Unión».

Esto decía el sexto presidente de los Estados Unidos, y eso que la República de Washington y de Lincoln nació en los campos de batalla sin pacto de San Sebastián.

Marcial Rossell  
New York, 1935.

N. de la R.—La noticia publicada por los diarios de Nueva York es, indudablemente, eco de lo que se ha dicho en nuestro Parlamento, pero es también completamente inexacta. No obstante, ofrece a nuestro colaborador distinguido, señor Rossell, un punto de partida para escribir un artículo muy interesante y aleccionador.

de toda clase de secretos entre sus miembros, y que debieran abolirse sus variados títulos exhibiciones, y que cada uno de sus miembros debería de tratar de convencer a los demás de la conveniencia nacional de suprimir la Orden». Y en otra carta al mismo, escribe esta verdad: «Cómo pueden sentirse los ciudadanos defendidos por los militares, y amparados por los jueces, si unos y otros pertenecen a la Masonería, a la cual han de obedecer antes que a nadie, so pena de graves penalidades que incluyen la de la muerte?»

Ampliando la exposición política social de estas palabras de John Quincy Adams publicaron tres folletos los escritores protestantes Gresson, Degress y Brockman, que se titulaban, respectivamente: «Ritual masónico del Gran Ejército de la República», «Juramentos y Castigos» y «Carácter de la Masonería», que alcanzaron en aquella época una circulación general en el país.

El crimen masónico cometido por las logias contra su «hermano» William Morgan, tuvo tal repercusión en los Estados Unidos que, además de organizarse el partido antimasonico, algunas sectas protestantes, que en relación u otra forma habían tenido relaciones con la Masonería, cortaron toda simpatía o solidaridad con la misma, ingresando corporativamente en el partido antimasonico, como las sectas de los Hermanos Unidos, los Adventistas, los Antiguos Bautistas, los Congregacionales, los Cuáqueros y los Luteranos Evangélicos, que hasta hoy no permiten a sus miembros pertenecer a ninguna de las sociedades secretas en los Estados Unidos.

El mismo Adams, tratando otra vez, en 1833, de los peligros que existen para la República, de que los militares estén solememente obligados por el juramento masónico, escribió: «Creo profunda y sinceramente que la Masonería, si no es el principal, es uno de los más grandes males morales y de los peligrosos civiles que amenazan a la Unión».

Esto decía el sexto presidente de los Estados Unidos, y eso que la República de Washington y de Lincoln nació en los campos de batalla sin pacto de San Sebastián.

Marcial Rossell  
New York, 1935.

N. de la R.—La noticia publicada por los diarios de Nueva York es, indudablemente, eco de lo que se ha dicho en nuestro Parlamento, pero es también completamente inexacta. No obstante, ofrece a nuestro colaborador distinguido, señor Rossell, un punto de partida para escribir un artículo muy interesante y aleccionador.

de toda clase de secretos entre sus miembros, y que debieran abolirse sus variados títulos exhibiciones, y que cada uno de sus miembros debería de tratar de convencer a los demás de la conveniencia nacional de suprimir la Orden». Y en otra carta al mismo, escribe esta verdad: «Cómo pueden sentirse los ciudadanos defendidos por los militares, y amparados por los jueces, si unos y otros pertenecen a la Masonería, a la cual han de obedecer antes que a nadie, so pena de graves penalidades que incluyen la de la muerte?»

Ampliando la exposición política social de estas palabras de John Quincy Adams publicaron tres folletos los escritores protestantes Gresson, Degress y Brockman, que se titulaban, respectivamente: «Ritual masónico del Gran Ejército de la República», «Juramentos y Castigos» y «Carácter de la Masonería», que alcanzaron en aquella época una circulación general en el país.

El crimen masónico cometido por las logias contra su «hermano» William Morgan, tuvo tal repercusión en los Estados Unidos que, además de organizarse el partido antimasonico, algunas sectas protestantes, que en relación u otra forma habían tenido relaciones con la Masonería, cortaron toda simpatía o solidaridad con la misma, ingresando corporativamente en el partido antimasonico, como las sectas de los Hermanos Unidos, los Adventistas, los Antiguos Bautistas, los Congregacionales, los Cuáqueros y los Luteranos Evangélicos, que hasta hoy no permiten a sus miembros pertenecer a ninguna de las sociedades secretas en los Estados Unidos.

El mismo Adams, tratando otra vez, en 1833, de los peligros que existen para la República, de que los militares estén solememente obligados por el juramento masónico, escribió: «Creo profunda y sinceramente que la Masonería, si no es el principal, es uno de los más grandes males morales y de los peligrosos civiles que amenazan a la Unión».

Esto decía el sexto presidente de los Estados Unidos, y eso que la República de Washington y de Lincoln nació en los campos de batalla sin pacto de San Sebastián.

Marcial Rossell  
New York, 1935.

N. de la R.—La noticia publicada por los diarios de Nueva York es, indudablemente, eco de lo que se ha dicho en nuestro Parlamento, pero es también completamente inexacta. No obstante, ofrece a nuestro colaborador distinguido, señor Rossell, un punto de partida para escribir un artículo muy interesante y aleccionador.

de toda clase de secretos entre sus miembros, y que debieran abolirse sus variados títulos exhibiciones, y que cada uno de sus miembros debería de tratar de convencer a los demás de la conveniencia nacional de suprimir la Orden». Y en otra carta al mismo, escribe esta verdad: «Cómo pueden sentirse los ciudadanos defendidos por los militares, y amparados por los jueces, si unos y otros pertenecen a la Masonería, a la cual han de obedecer antes que a nadie, so pena de graves penalidades que incluyen la de la muerte?»

Ampliando la exposición política social de estas palabras de John Quincy Adams publicaron tres folletos los escritores protestantes Gresson, Degress y Brockman, que se titulaban, respectivamente: «Ritual masónico del Gran Ejército de la República», «Juramentos y Castigos» y «Carácter de la Masonería», que alcanzaron en aquella época una circulación general en el país.

El crimen masónico cometido por las logias contra su «hermano» William Morgan, tuvo tal repercusión en los Estados Unidos que, además de organizarse el partido antimasonico, algunas sectas protestantes, que en relación u otra forma habían tenido relaciones con la Masonería, cortaron toda simpatía o solidaridad con la misma, ingresando corporativamente en el partido antimasonico, como las sectas de los Hermanos Unidos, los Adventistas, los Antiguos Bautistas, los Congregacionales, los Cuáqueros y los Luteranos Evangélicos, que hasta hoy no permiten a sus miembros pertenecer a ninguna de las sociedades secretas en los Estados Unidos.

El mismo Adams, tratando otra vez, en 1833, de los peligros que existen para la República, de que los militares estén solememente obligados por el juramento masónico, escribió: «Creo profunda y sinceramente que la Masonería, si no es el principal, es uno de los más grandes males morales y de los peligrosos civiles que amenazan a la Unión».

Esto decía el sexto presidente de los Estados Unidos, y eso que la República de Washington y de Lincoln nació en los campos de batalla sin pacto de San Sebastián.

Marcial Rossell  
New York, 1935.

N. de la R.—La noticia publicada por los diarios de Nueva York es, indudablemente, eco de lo que se ha dicho en nuestro Parlamento, pero es también completamente inexacta. No obstante, ofrece a nuestro colaborador distinguido, señor Rossell, un punto de partida para escribir un artículo muy interesante y aleccionador.

Jamón de la Sierra de Albarracín

SOLO LO ENCONTRARA EN

# CASA BEJARANO

SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON

NITRATO DE CAL

Lea usted

## ACCION

Editorial ACCION - Teruel

ANO IV

Inte

TEMAS

R

No va en la reit que el Cádiz se te la rev Viejas L todo el n presunt

Aquell que orde mess y l mientos le, como vación d habian ó dar las ó mente d vulnerab infelices: to endalu a mis s fueras q perlorida ración e menede reducir e matando dejar tite bandera rando». prestada coincider «Ni heri

Otra nación

Turquia

La noti ra cuanto econtecón Se inicia d el decir: se hacen sa la form se levanti Mientras se precip con todo sociales, Cruz».

Hay s dos tend la simbol signfica l con todo que encie mación s ciones sal

En el ic políticos, nuestros una de es participat ninguno nas.

Luchan ción crist

Aquell des indivi mo estat el nombr clones co tas a retr Historia, tando ca táculos q su march

La mas del judaí te cuanto na, es un los que